

ENTREVISTAS PBI MÉXICO

Núm. 20/2010 • 16 agosto

Entrevistas es una publicación con la que PBI México pretende destacar problemáticas en torno a la defensa de los derechos humanos, haciendo énfasis en aquellas situaciones que ponen en riesgo la integridad física o psicológica de los defensores y defensoras de derechos humanos mexicanos y que menoscaban la legitimidad de su trabajo. Las opiniones vertidas corresponden a las personas entrevistadas y en ningún momento reflejan la opinión de PBI México.

Opiniones de periodistas mexicanos en el contexto de la visita a México de los Relatores sobre Libertad de Expresión de la ONU y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

La Relatora Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos Dra. Catalina Botero Marino, y el Relator Especial de las Naciones Unidas para la Libertad de Opinión y Expresión, Dr. Frank La Rue visitaron México del 9 al 24 de agosto. En este contexto PBI entrevistó a dos periodistas que trabajan en los estados de Guerrero y Oaxaca: Juan Angulo Osorio y Pedro Matías. Juan Angulo Osorio es director del periódico 'El Sur de Acapulco'. A raíz del artículo 'Las líneas de investigación. La contrainsurgencia', donde analiza el asesinato del diputado del PRD Armando Chavarría Barrera, el Procurador General de Justicia del Estado de Guerrero ordenó su detención para ser interrogado. Pedro Matías es un conocido periodista oaxaqueño que escribe para el diario local Noticias, así como para la revista Proceso. Tras sufrir un secuestro y agresiones físicas en el 2008 residió en Alemania. Recientemente regresó a Oaxaca, donde continúa su labor periodística

¿Qué espera de la visita de los relatores?

Juan Angulo Osorio: Que se den cuenta de la situación por la que están atravesando los periodistas en México y emitan recomendaciones urgentes para que el ejercicio de esta profesión cuente con mayor protección de las autoridades a todos los niveles de gobierno.

Esperamos que esta visita sirva para presionar y para que el Estado asuma que está obligado a proteger nuestra labor. Los periodistas no tenemos más privilegios que los demás ciudadanos pero somos un medio de expresión de la sociedad frente a diferentes sectores de poder. Por esto, tenemos una profesión que requiere una protección especial del estado, esto no lo entienden en general las autoridades.

Pedro Matías: Espero que la documentación que han recibido sirva para que formulen recomendaciones. Pero es más importante que se obligue al Estado a que éstas se cumplan. En México entienden que con aceptar la recomendación es como si ya la hubieran atendido. Atenderla es: recibirla y darle seguimiento.

Es determinante que los organismos internacionales y los relatores sean más estrictos



Juan Angulo Osorio, director de "El Sur de Acapulco" en entrevista con PBI

con el Estado mexicano y demanden que cumpla con los tratados internacionales firmados. De lo contrario, no hay avances, no hay resultados.

En el caso de los periodistas, hay más de 65 asesinados del 2000 a la fecha y 11 desaparecidos. Estos casos no han sido esclarecidos. Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, no hay voluntad política del gobierno para atenderlos.

¿Que tipo de riesgos enfrentan los periodistas en Guerrero y Oaxaca, y en general en México?

Pedro Matías: Podemos hablar de dos Méxicos: del México del norte y del México del sur. En el México del norte hay más industria, más empleo, un poco más de transición democrática; y en el México del sur está concentrada la pobreza y los mayores niveles de desigualdad social pero también, en Oaxaca, es donde hay una tradición comunitaria.

En el norte del país hay violencia producto del crimen organizado y, en el sur, otro tipo de violencia, política y caciquil porque no ha habido un cambio democrático. **Aquí (en Oaxaca) te enfrentas a estos poderes. Reaccionan frente a todo periodista que se atreve a cuestionarles y a señalar actos de corrupción, de abuso de autoridad, de represión de diferentes formas: despido, condicionamiento de la publicidad gubernamental que, cuando es retirada, ahorcan a los medios de comunicación y los obliga a desaparecer. Esto es lo menos, lo más es cuando te secuestran, te amenazan, te torturan o te desaparecen o, en el peor de los casos, te matan.**

Juan Angulo Osorio: Somos un sector muy vulnerable, porque estamos cerca de los acontecimientos, muchas veces somos testigos de enfrentamientos. En esta guerra [del estado contra el narcotráfico] tanto las autoridades como los narcotraficantes quieren tener control sobre la información. Cuando algún periodista cumple con su labor de informar, puede pagar incluso con la vida. Lo que más preocupa es la impunidad en que quedan la mayoría, sino todos los casos, de asesinatos de periodistas. Esto provoca que muchos medios de comunicación se auto-censuren y dejen de ofrecer información sobre la temática del crimen organizado o se limiten a publicar solamente la información oficial. Esta situación sería muy distinta si una vez que es asesinato un periodista se persiguiera a los culpables, si se elevara el coste a pagar para quienes se les ocurra matar a periodistas. Pero como hay impunidad seguimos en esta situación de vulnerabilidad.

La mayoría de los métodos de hostigamiento a los periodistas aquí en Guerrero son presiones indirectas. Una es el boicot publicitario. Los periódicos no se venden lo suficiente porque resultan caros si se observa cual es el salario mínimo en el país. Entonces, depende no de sus



Pedro Matías, periodista del diario Noticias y la revista Proceso

lectores sino de los anunciantes. En muchos estados el anunciante principal es el gobierno. En Guerrero no tener la publicidad del estado es prácticamente un acto de defunción porque no existe un empresariado fuerte que sostenga los periódicos. Además, si un medio que esté enfrentado con el gobierno, aun que el gobernador no de la orden, también deja de tener publicidad de empresas. En Guerrero el Gobierno no solo es el principal empleador, sino también es el principal comprado. Si las empresas creen que si se anuncian en un diario enojan al gobernador dejarán este medio de publicidad. No hay que olvidar el uso de las instituciones del estado para hacer auditorias de la contabilidad a las empresas periodísticas. Se supone que se escogen al azar las empresas que se van a auditar cada año pero a nosotros prácticamente todos los años nos han auditado. Tampoco hay que olvidar el funcionar de la Procuraduría de Justicia: a mi me obligaron a declarar sobre un asunto por lo que escribí en un artículo, bajo el argumento de que los periodistas somos como cualquier ciudadano. No es cierto, si yo le robo a alguien que me metan a la cárcel y me castiguen pero por algo que escribí, eso no, eso es intocable. **También sufrimos desprestigio profesional** se dice mienten, tergiversan, no son objetivos. Y por último, **una manera de desprestigiar a los periodistas que fueron asesinados en Guerrero es decir que no fueron asesinados por su trabajo.**

Teniendo en cuenta las agresiones que enfrentan los periodistas por su labor ¿qué mecanismos de protección podrían ser útiles para minimizar los riesgos?

Juan Angulo Osorio: El primer paso sería un cambio de fondo de actitud. En ningún los países los políticos quieren a los periodistas pero en muchos los respetan. Debe entenderse que nuestra labor es muy importante para la sociedad. El primer paso es el reconocimiento por parte de las autoridades. Hace unos 15 años que se recogió el derecho a la información en la constitución pero no hay todavía ninguna ley que indique cómo se va a aplicar este principio constitucional. Nada mas está un párrafo en la constitución. Hay una fiscalía de atención a víctimas periodistas. Pero no funciona bien.

Podría ser útil combatir las formas indirectas de presión hacia los medios de comunicación y convertir en delitos federales los delitos contra los trabajadores de medios de comunicación. En México, en general, las instituciones son débiles, los poderes fácticos tienen más influencia que los poderes constitucionalmente establecidos. La televisión, el crimen organizado, algunos sindicatos, algunas cámaras empresariales, tienen mas influencia que el presidente, la cámara de diputados, la cámara de senadores. Eso es un problema nacional que se exagera y llega a extremos en los estados, o sea en los estados de la república las instituciones son aun mas débiles.

Pedro Matías: En México hemos vivido situaciones increíbles que están provocando que los periodistas se organicen para hacer manifestaciones y exigir al gobierno mexicano garantías. Hemos observado también que los organismos internacionales han focalizado su atención en México, esto es muy positivo porque solamente cuando los ojos internacionales ponen atención el Estado mexicano reacciona. Hacen falta mecanismos independientes porque si es el estado es quien te golpea no vas a ir a denunciarle. Tiene que haber una instancia

independiente a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. La CNDH está documentando asesinatos y desapariciones pero no dispone de un mecanismo para sancionar a funcionarios del Estado o a que se reparen daños.

¿Que papel tiene el derecho a la verdad en el proceso de fortalecimiento de las instituciones democráticas?

Juan Angulo Osorio: El problema fundamental está en que el periodismo no tiene el peso específico que debería tener. La auto-censura [*de los medios*] afecta a toda la sociedad. La sociedad debe de estar informada de lo que ocurre en su entorno para poder intervenir, movilizándose, opinando, cuestionando la labor de las autoridades, construyendo instrumentos para influir en la realidad en que vive. Si nosotros nos auto-censuramos, estamos quitándoles armas a los ciudadanos para esta auto-defensa.

Pedro Matías: Es indispensable. El 2006 en Oaxaca, para mí es un punto de referencia. Había diferentes medios de comunicación comerciales, algunos con compromisos con el gobierno, a los que la gente escuchaba y acudía para conocer.

Después del 2006 la gente se desencantó porque los medios optaban por ser voceros del gobierno y denostar a un movimiento social de gran magnitud. Radio Plantón se convirtió en punto de referencia. En agosto, este movimiento decide tomar los medios de comunicación comerciales que, después, el gobierno recupera. Finalmente sólo conservan Radio Universidad. Cuando el gobierno decide quitarles Radio Universidad la toman como su bunker porque era el único medio que tenían. Después, los medios de comunicación regresaron a su cotidianeidad pero sin credibilidad ante la sociedad. Entonces empezaron a aparecer medios alternativos: radios comunitarias y páginas web. Empieza a haber la necesidad de buscar espacios donde decir lo que otros se están callando. Esta es una de las grandes lecciones que nos dejó el movimiento.

Para más Información sobre la visita de los Relatores a México ver la página web de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos: <http://www.hchr.org.mx/>

Sobre el periodista Juan Angulo: Las líneas de investigación: La Jornada, 3 de septiembre 2009. Detienen al periodista Juan Angulo por caso Chavarría; El Proceso, 29 de diciembre 2009.

Sobre el periodista Pedro Marías: *Fundación alemana ofrece becas a perseguidos políticos*; La Jornada, 19 de marzo de 2010